

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra 24 Park Way No. 37 - 31 Of. 202
Tels (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

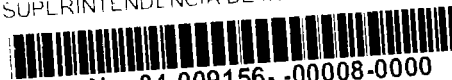
Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-009156- -00008-0000

Fecha 2008-10-24 16:10:51 Dep. 2020 NULCREACIONE
Tra 11 PATENTILYI Lve 378 FASENACIONAL
Act 444 RLSPULSTARLEQUL Folios 5

Ref.: Expediente No.: 04-009.156 Patente de Invención: APARATO PARA DETECTAR EL ESTRUS EN GANADO VACUNO

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pie de mi firma para manifestarle lo siguiente:

1. Como apoderado de el señor DAVID A. STAMPE, domiciliada en Apple Valley – Estados Unidos, solicité ante su Digno Despacho el registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.
2. Debido a lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por su Despacho mediante Oficio No. 9870 del 1 de agosto de 2008, me permito aportar:
3. Respuesta al concepto técnico de la solicitud de Patente enunciada en la referencia.

3.1. Objeciones con relación al Título.

El Examinador Técnico de Patentes sugiere cambiar el título de la solicitud por uno más adecuado, por ejemplo, "parche" o "dispositivo".

R/: Nuestro poderdante modifica el título por el siguiente: **"DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO".**

3.2. Objeciones con relación a las Reivindicaciones.

El Examinador de Patentes argumenta que:

"Después de estudiar el capítulo reivindicatorio se hacen las siguientes observaciones:

- "El capítulo reivindicatorio presenta un número innecesario de reivindicaciones independientes (1, 8, 13 y 14) describiendo el mismo objeto. Una solicitud solo



puede incluir una reivindicación independiente por cada categoría, seguida por una o más dependientes; se puede admitir más de una independiente por cada categoría, siempre y cuando no sea posible definir la solicitud en una sola reivindicación."

- "Las reivindicaciones uno (1) y ocho (8) contienen los mismos elementos y características, por lo tanto el estudio de novedad se baso en el contenido de la primera reivindicación."

"De acuerdo a lo anterior, se sugiere al solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, con una sola reivindicación independiente que contenga todos los elementos y un grupo de reivindicaciones dependientes que particularicen cada uno de estos elementos."

R/: El solicitante procedió a modificar el Capítulo Reivindicatorio de acuerdo a lo sugerido por el Examinador Técnico de Patentes, al análisis de patentabilidad y teniendo en cuenta la conversión a Patente de Modelo de Utilidad.

Por lo tanto, se pone a consideración de su Despacho el Nuevo Capítulo Reivindicatorio el cual consta de 4 Reivindicaciones, en 2 folios.

4. **Análisis de Patentabilidad de la Invención.**

El Examinador de Patentes manifiesta en su concepto técnico que el **documento D1 (US 5.839.390)** afecta el requisito de **novedad de la invención en estudio para las reivindicaciones 1 a 12** porque dicho documento contiene todos los elementos y características contemplados en la solicitud en estudio, como son capa adhesiva, capa indicadora y capa de revestimiento removible.

Además, al analizar las **reivindicaciones 13 y 14** de la solicitud de patente de invención en estudio con el **documento D1** concluye que dichas reivindicaciones **CUMPLEN CON EL REQUISITO DE NOVEDAD, PERO NO CON EL NIVEL INVENTIVO.**

El solicitante está de acuerdo con el Concepto del Examinador Técnico de Patentes y se permite aclarar las principales diferencias técnicas que existen entre la invención en estudio (Reivindicaciones 13 y 14) y el **documento D1** como son:

- El dispositivo indicador del "estrus" comprende además, un **revestimiento o "liner"** removible que se adhiere a la superficie inferior de la capa adhesiva. (Reivindicación 13)
- En la Reivindicación 14 se define un **Dispositivo para el suministro de una serie de dispositivos indicadores de "estrus"**, el cual lleva además un **cilindro para la retención de toda la serie de indicadores**; así como la **lámina que se enrolla en el cilindro** para producir un rollo de capas de indicadores.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

239 3 39
Bogotá D C - Colombia
Avda Kra 24 Park Way No 37 – 31 Of 202
Tels (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A A No 6207
E-mail mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

Las anteriores características técnicas hacen que efectivamente se pueda lograr un **Nuevo Dispositivo Indicador** que le imprime ventajas técnicas sustanciales con respecto al **documento D1** por lo cual nuestro poderdante hace la **conversión** de la solicitud de Patente de invención a Patente de Modelo de Utilidad para que cumpla con el requisito de **NOVEDAD** exigido por la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Finalmente, el solicitante pone a consideración del Examinador Técnico de Patentes lo siguiente:

- **NUEVO TITULO DE LA INVENCION: "DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO"**
- **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO (ver anexo)**, el cual consta de **Cuatro Reivindicaciones**, que se adecuan a las características técnicas relevantes de la invención con respecto al **documento D1** del estado de la técnica.

Por lo tanto, solicito respetuosamente se proceda a **CONCEDER** el privilegio para la Patente de Modelo de Utilidad titulada **"DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO"** a nombre del Señor **DAVID A. STAMPE**.

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura

Anexo: Lo anunciado.

4
240
270

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo para el suministro de una serie de dispositivos indicadores de "estrus" que se adaptan para que se le aseguren al anca de un primer animal, para indicar cuando éste se encuentre en celo, **CARACTERIZADO PORQUE** comprende:
 - a) Una serie de dispositivos indicadores de "estrus" en donde cada dispositivo comprende además una primera capa adhesiva se configura para instalarle el dispositivo al primer animal;
 - b) Un revestimiento o "liner" removible que se adhiere a la superficie inferior de la capa adhesiva;
 - c) Una capa indicadora de lámina de cristal;
 - d) una capa de revestimiento removible que se fija a la capa indicadora y se adapta para su remoción por desprendimiento en el momento de la aplicación de una presión previamente determinada, como la aplicada por parte de un segundo animal en el montaje del primero por parte del segundo;
 - e) Un cilindro para la retención de toda la serie de dispositivos indicadores;

f) En donde la pluralidad de dispositivos indicadores se configura como una sola lámina;

g) La lámina se enrolla en el cilindro para producir un rollo de capas de dispositivos indicadores en donde la capa de indicador puede cortarse en dispositivos indicadores que tengan los tamaños deseados.

2. Dispositivo indicador de "estrus" de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la primera capa adhesiva tiene una superficie superior y una superficie inferior.

3. Dispositivo indicador de "estrus" de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la capa de revestimiento o "liner" removible se adhiere a la superficie inferior de la capa adhesiva.

4. Dispositivo indicador de "estrus" de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la capa indicadora tiene una superficie superior y una superficie inferior, en donde la capa indicadora se posiciona en la superficie superior de la capa adhesiva.

242
292

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación No. 04009156
Clasificación Internacional (IPC): A01K67/00
Concepto Técnico No. 3361

Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☒
Vía Nacional ☐
Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☐ Cap. II ☒
No. Sol. Internacional PCT/US02/14032
Fecha de Presentación Internal. Mayo 01 de 2002

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 32 a 45
- 1.2. Reivindicaciones: Folios: 240 a 241
- 1.3. Dibujos: Folios: 15 a 18
- 1.4 Rta. del Solicitante: Folios: 237 a 239

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "APARATO PARA DETECTAR EL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO" (folio 32).

El solicitante modifico el titulo original por: "DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO" (folio 237).

- Objeto de la invención: la solicitud se relaciona con un dispositivo indicador que se emplea para detectar en que momento la hembra se encuentra en "calor" para lograr el apareamiento selectivo de los animales. Dentro de la inseminación artificial de los animales sin importar el método a utilizar existe según el autor la necesidad de determinar el momento en que la hembra se encuentra en calor ya que este ciclo de tiempo del ciclo es relativamente corto y la inseminación debe darse durante dicho ciclo. Teniendo en cuenta que la observación de los animales debe realizarse por lo menos dos veces al día, la observación personal se hace ineficiente en términos generales. La mayoría de elementos diseñados para este fin se basan en el principio de un recipiente con un fluido marcador que se comprime por la acción de la presión del segundo animal que descarga una parte o la totalidad del fluido y de esta manera marca el animal montado, convirtiéndose en una manera poco practica de cometer el objetivo. El dispositivo consiste en un indicador que debe ser utilizado externamente

243
213

por la hembra, esta configurado de tal forma que se puede asegurar a la porción del anca del primer animal e indicar en que momento esta hembra es abordada por el segundo animal. Más específicamente el dispositivo se proporciona en forma de parche para adherirse al primer animal en el anca, por encima de la base de la cola. Esta conformado por una serie de capas. La capa indicadora (12), esta capa tiene un adhesivo (14) en su lado inferior para que se pueda adherir al primer animal, adicionalmente existe una capa de protección (16) que se ubica en el lado superior de la capa indicadora (12) para oscurecer la capa indicadora (10) hasta cuando se remueva esta capa protectora (16) antes del despliegue del indicador (10), también se proporciona un revestimiento (18) a lo largo del adhesivo y la capa protectora, opcionalmente la capa indicadora (12) puede ser reflexiva o de lamina prismática.

- El objeto de la solicitud definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: A01K67/00.

3. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

3.1 Novedad (artículo 16 D486)

De acuerdo con la definición de novedad del Artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y basándonos en el objeto de la invención, se determina que la solicitud en estudio es **novedosa** toda vez que realizada la búsqueda de anterioridades en los archivos, no se encontró documento alguno, cuyas características sean iguales a las señaladas en el objeto de la invención.

3.2 Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

Se considera que esta solicitud de **patente de modelo de utilidad** titulada “DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO” (folio 237) la cual esta caracterizada en la reivindicaciones uno a cuatro (1-4) (folios 240-241) es susceptible de ser aplicada a nivel industrial. Con lo anterior se puede afirmar que cumple con lo estipulado en el artículo 19 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones.

4. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** las reivindicaciones uno a cuatro (1-4) (folios 240-241).

El solicitante modifico el titulo original por: “DISPOSITIVO INDICADOR DEL ESTRUS EN EL GANADO VACUNO” (folio 237).

Bogotá, D.C.,

CONCEPTO TECNICO No. 3361	EXAMINADOR TECNICO Código No.202086
---------------------------	--

Asr